

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

31 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato PNS/P 2016-3-53, «Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma “Mundipharma Pharmaceuticals” para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2016-3-53.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos de distribución exclusiva de la firma “Mundipharma Pharmaceuticals” para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del contrato: 83.091,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 41.545,88 euros.
 - IVA: 1.661,84 euros.
 - Importe total: 43.207,71 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: “Mundipharma Pharmaceuticals, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de la adjudicación:
 - Importe neto: 41.545,88 euros.
 - IVA: 1.661,83 euros.
 - Importe total: 43.207,71 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2016.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/42.683/16)

